

## Argentina: La Concentración Nacional Universitaria (CNU) – Víctimas que esperan justicia

Por Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal – <http://sur.infonews.com/notas/victimas-que-esperan-justicia>



La investigación que Miradas al Sur viene publicando desde junio pasado sobre el accionar del grupo de tareas platense de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) comandado por Carlos Ernesto Castillo (a) El Indio ha permitido, hasta ahora, reconstruir una lista –seguramente incompleta– de 58 víctimas y establecer de qué manera operó, entre 1974 y marzo de 1976, como instrumento del aparato terrorista de Estado del gobierno nacional de María Estela Martínez de Perón y del provincial del sindicalista Victorio Calabró, para continuar actuando luego del golpe del 24 de marzo a las órdenes del Ejército y la Armada.

La Concentración Nacional Universitaria, creada en La Plata por el profesor de Latín y Literatura Carlos Alberto Disandro en 1968, funcionó como grupo de choque de la derecha peronista en las universidades de La Plata, Bahía Blanca y Mar del Plata hasta principios de 1974 cuando, con la llegada del sindicalista de ultraderecha Victorio Calabró a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, pasó a operar al amparo del Estado, con logística y apoyo de la policía bonaerense y en contacto con el Ejército a través del subjefe del Distrito Militar La Plata, teniente coronel Mario Sila López Osornio –uno de cuyos hijos participó de algunas de las acciones de la banda–, y del jefe del Regimiento 7 de Infantería, coronel Roque Carlos Presti.

Desde entonces, operó siempre en zonas liberadas por la policía –por lo menos, tres integrantes de esa fuerza se sumaron a la patota a mediados de 1974–, sobre blancos decididos por el propio Castillo y sus secuaces o bien señalados desde el gobierno provincial, la jefatura de la bonaerense, los dos jefes del Ejército ya nombrados o el Batallón de Infantería de Marina 3, con sede en La Plata. En más de una ocasión, como en el asesinato del médico Mario Gershanik en abril de 1975, actuó integrada a la Alianza Anticomunista Argentina (AAA o Triple A), bajo las órdenes de Aníbal Gordon (a)El Viejo.

A partir de su incorporación al aparato terrorista del Estado en febrero de 1974, los grupos de tareas de la CNU no participaron de ningún enfrentamiento armado. Siempre actuaron sin correr riesgos. Todas sus víctimas fueron personas indefensas, la mayoría de las veces secuestradas de sus casas, de madrugada, y asesinadas en diferentes lugares de las afueras de La Plata. “Nunca nadie se nos resistió con armas. Es más, por la manera que tenía El Indio de entrar a las casas, pateando las puertas, si uno sólo se hubiera resistido a tiros, aunque fuera con un revólver chiquito, se hubiera llevado a dos o tres de nosotros con él antes de que lo agarráramos. Yo, por eso, nunca entré en la primera línea”, confesó a los autores de esta investigación un integrante de la banda. Miradas al Sur pudo establecer que sólo en dos de las casas en las que irrumpió el grupo de tareas había algún arma: una de ellas era una pistola calibre 22 de colección, en condiciones que hacían imposible su uso; la otra, un revólver del mismo calibre, sin balas.

### **Víctimas identificadas**

La investigación de Miradas al Sur lleva identificadas 58 víctimas del grupo de tareas comandado por Castillo entre agosto de 1974 y abril de 1976, cuando la banda fue desactivada por orden del Área de Operaciones 113 y varios de sus miembros fueron detenidos debido a que se habían vuelto ingobernables para los estrategas de la represión ilegal de la dictadura cívico militar. Gastón Ponce Varela, uno de los más conspicuos integrantes de la banda –ejecutado por Montoneros a mediados de 1975–, solía jactarse delante de testigos de haber asesinado a “más de noventa zurdos”, al tiempo que le adjudicaba a Castillo por lo menos ciento diez muertes. La siguiente lista es, por lo tanto, necesariamente incompleta.

Agosto de 1974. Fueron secuestrados y asesinados el dirigente sindical Carlos Ennio Tito Pierini, el dirigente peronista Horacio Chávez y su hijo Rolando.

Octubre de 1974. Una patota de la CNU, a bordo de tres autos, secuestró en pleno centro platense al secretario administrativo de la Universidad Nacional de La Plata, Rodolfo Achem, y al director de Planificación de esa casa de estudios, Carlos Alberto Miguel. Sus cadáveres acribillados por la espalda aparecieron en Sarandí.

Noviembre de 1974. La banda comandada por Castillo secuestró y asesinó a Carlos Alberto Fabiolo De la Riva, estudiante de arquitectura de la Unlp y militante de un desprendimiento del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Diciembre de 1974. El 7 de ese mes fue asesinado en La Plata Enrique Rusconi, reconocido dirigente del Partido Comunista Revolucionario (PCR).

Enero de 1975. Un grupo de tareas de la CNU secuestró y asesinó a Guillermo Savloff, docente de la Universidad Nacional de La Plata.

Marzo de 1975. En distintas acciones, el grupo de tareas de Castillo asesinó a los militantes de la tendencia revolucionaria peronista Rodolfo El Rusito Ivanovich, Mirta Aguilar y Roberto Basile, estos dos últimos amigos del ex presidente Néstor Kirchner. También secuestraron en la casa de sus padres y asesinaron a Hernán Roca, hermano de Marcelo, militante de la Fracción Roja del PRT que buscaban en ese operativo.

Abril de 1975. Un comando conjunto de la CNU y la Triple A asesinó en La Plata al médico Mario Gershanik en la casa de sus padres, a sólo una cuadra de la Jefatura de Policía. En distintas acciones, la CNU también secuestró y asesinó a la militante de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) y empleada por reunión del Hipódromo, Luisa Marta Córica; a los militantes de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) Nélida Villarino y Julio Urtubey; a Enrique Rodríguez Rossi, un militante de las Fuerzas Argentinas de Liberación 22 de Agosto (FAL 22), que había logrado infiltrarse en el nivel más alto de la patota, y al conscripto Marcelo Adrián Sastre, por el solo hecho de ser amigo de Rodríguez Rossi.

Junio de 1975. Un comando conjunto de la CNU platense y marplatense secuestró y asesinó en Mar del Plata al militante del peronismo revolucionario Víctor Hugo Kein y al adolescente Jorge Del Arco, de 17 años, quien acompañaba a Kein en el momento de su secuestro.

Julio de 1975. En una cadena de atentados, los primeros días del mes, la CNU asesinó a los militantes de la JUP Mario Cédola, Pablo Del Rivero y Jorge Rivas; a los militantes del Grupo Universitario Socialista (GUS) Roberto Antonio Rocamora y Norberto Juan Rolando, y al estudiante de la Unlp Guillermo Oscar Codino. Estas muertes formaron parte de la operación “Once por Ponce”, montada por la patota de Castillo en represalia por la muerte de Gastón Ponce Varela, ejecutado por Montoneros pocos días antes. Ninguna de las víctimas tenía relación alguna con los autores de la muerte de Ponce. A fin de mes, otro grupo de la CNU asesinó a Ricardo Carrera y Eduardo Lascano, integrantes de la organización espiritualista Silo.

Agosto de 1975. La banda de Castillo secuestró y asesinó al militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) Luis Macor.

Septiembre de 1975. Los primeros días del mes, un grupo comando de la CNU secuestró y asesinó a ocho militantes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST): Adriana Zaldúa, Hugo Frigerio, Roberto Loscertales, Ana María Guzner, Lidia Agostini, Carlos Povedano, Patricia Claverie y Oscar Lucatti.

Diciembre de 1975. La CNU asesinó a Jorge Lopeire. En otro operativo, a plena luz del día, la banda de Castillo secuestró y asesinó al militante de la Juventud Peronista Jorge Ruda. También fueron secuestrados y asesinados los changarines del Mercado de Abasto de La Plata Leopoldo Luna, Narciso Saavedra y Miño, Ismael Torrilla y Pedro Benítez. La noche del 24 de diciembre secuestraron en la casa de sus padres –cuando no encontraron a su hermano, militante de Montoneros– y asesinaron a Arturo Patulo Rave, militante de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), de 17 años.

Enero de 1976. Por orden del Batallón de Infantería 3, un grupo de tareas de la CNU secuestró de sus casas y asesinó en las afueras de La Plata a los delegados de Propulsora Siderúrgica Carlos Scafide (integrante del PST) y Salvador Pampa De Laturi (militante del frente gremial del PRT). En otra acción, la patota de Castillo secuestró y fusiló al militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) Sergio García, hijo de un dirigente justicialista de La Pampa.

Febrero de 1976. Por orden directa del gobernador Victorio Calabró, la CNU secuestró y asesinó Carlos Domínguez, dirigente justicialista platense y gremialista del hipódromo de esa ciudad. También asesinó al estudiante Alcides Emilio Méndez Paz.

Marzo de 1976. En un solo operativo, el grupo de tareas comandado por Castillo secuestró y asesinó a cuatro trabajadores del hipódromo de La Plata: Eduardo Julio Giaccio, Enrique Rojas, y los hermanos Gerardo y Raúl Arabel. En otra acción, secuestró y asesinó al militante de la JUP Máximo Leonardo Agoglia, hijo de un ex interventor de la Universidad Nacional de La Plata.

Abril de 1976. En una misma noche, la CNU secuestró y asesinó a dos delegados gremiales de una empresa contratista de Propulsora Siderúrgica, Guillermo Miceli y Carlo Satich, y al activista gremial del Ministerio de Economía de la Provincia Horacio Urrera. En otra acción, interceptaron el taxi en que viajaban los militantes peronistas Graciela Martini, Néstor Di Notto, Adelaida Barón y Daniel Pastorino. Martini y Di Notto fueron asesinados luego de ser torturados en una casa operativa de la banda, en tanto que Pastorino y Barón salvaron milagrosamente la vida por la intervención de Patricio Errecarte Pueyrredón, integrante de la patota que conocía a los familiares de Barón. Los testimonios de los dos sobrevivientes obligaron al juez Arnaldo Corazza a encarcelar a Juan José Pomares (a) Pipi, a quien reconocieron como uno de los participantes de la acción.

### **La Justicia dormida**

Durante más de 35 años, la mayoría de los integrantes de la patota platense de la Concentración Nacional Universitaria siguió sus vidas con toda normalidad. Carlos Ernesto Castillo (a) El Indio fue un estrecho colaborador del carapintado Aldo Rico y siguió en libertad hasta mayo de este año, cuando fue detenido en Córdoba, acusado de narcotráfico. Esa detención obligó al juez Arnaldo Corazza a dictar su procesamiento por los crímenes cometidos por la CNU. Juan José Pomares (a) Pipi se incorporó al Partido Justicialista y, desde 1984 en adelante, ocupó diversos cargos partidarios. Fue detenido por Corazza –luego de que fuera señalado por testigos de un secuestro y asesinato– en julio de este año, cuando tenía un cargo de asesor en el bloque del Frente para la Victoria en la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. Su ex mujer, Susana Gordillo, es colaboradora cercana del intendente de La Plata, Pablo Bruera.

La investigación de Miradas al Sur obligó a las autoridades de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires a separar de sus cargos a otros dos notorios miembros de la banda, señalados como autores de varias decenas de crímenes. Hasta hace pocos meses, Ricardo Calvo (a) Richard era director Legislativo de esa Cámara, mientras que Antonio Agustín Jesús (a) Tony estaba a cargo de la Dirección de Referencia Legislativa.

Hasta el momento, ni Calvo ni Jesús, igual que el resto de los integrantes de la patota de la CNU identificados por la investigación de Miradas al Sur, han sido citados a declarar por los jueces que tienen a su cargo las causas: Arnaldo Corazza, titular del Juzgado Federal 3 de La Plata, y Manuel Humberto Blanco, magistrado del Juzgado Federal 1 de la misma ciudad. Sólo uno de los miembros del grupo de tareas, el ex policía bonaerense Alfredo Lozano (a) Boxer, se presentó espontáneamente en el Juzgado de

Corazza, pero se negó a declarar por recomendación de la defensora oficial que le fue asignada. También un miembro de la patota declaró –y su declaración fue grabada en video– ante un funcionario del Ministerio de Justicia de la Nación, que conduce Julio Alak. Hasta la fecha, Corazza no pidió ese testimonio, así como tampoco llamó a declarar a los autores de esta investigación, a pesar de la información contenida en la serie de notas publicada hasta ahora en Miradas al Sur (ver “A su disposición, señor juez”).

Como ya señalaron los autores de esta investigación en reiteradas ocasiones, las víctimas de la Concentración Nacional Universitaria platense esperan justicia desde hace más de 35 años. Sus familiares, compañeros y amigos también. Es mucho tiempo, demasiado, incluso para la Justicia más lenta. Se trata de crímenes cometidos al amparo del terrorismo de Estado y, por lo tanto, calificados como de lesa humanidad. No prescriben ni prescribirán.